

EN MADRID.

Se suscribe á 6 rs. en las librerías de la viuda de Cruz frente á S. Felipe; en la de dillareal y en la estamperia Ve Valla calle de Carretas; en la de Minutria calle de Toledo, y en la Redaccion calle de los Remedios núm. 10 cuarrto principal.

EL GUIRIGAY.

PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

EN LAS PROVINCIAS.

Se admiten suscripciones á 8 rs., franco de porte, en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria.

Partes recibidos en la secretaria de estado y del despacho de la guerra.

Comandancia general de los ejércitos reunidos.—Secretaría de campaña.—Excmo. señor: Tengo la singular satisfaccion de participar á V. E. que los fuertes de Ramales han sido tomados en este dia por las bizarras tropas que me glorio de mandar. A las seis de la mañana se rompió el fuego por las baterías y tiradores, y á las dos y media de la tarde, hora en que se marchaba al asalto, fueron abandonados por los rebeldes. Entonces principió un encarnizado combate con los batallones enemigos, que en posicion protegían la defensa; pero el triunfo fué coronado con su derrota, por las brillantes cargas de la bayoneta, y una arrojada que dió la mitad de mi escolta, por no permitir el terreno que toda ella tomase parte.

Tan señalada victoria no ha sido obtenida sin la pérdida de algunos valientes; pero puedo asegurar á V. E. que ha sido infinitamente mayor la que ha sufrido el enemigo. Este ha reducido á cenizas el pueblo de Ramales, y al ser lanzado de los fuertes dejó tambien prendido el fuego, que tomó un rápido incremento por los repuestos de municiones.

Mañana atacaré decididamente el fuerte de Guadarmino, construido con todas las reglas del arte en una elevada posicion, mas no dudo sucumbirá igualmente al denuedo y bizarría de las valientes tropas de mi mando.

Cuando mis ocupaciones me lo permitan daré á V. E. el parte detallado. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Ramales 8 de mayo de 1839.—Excmo. Sr.—Conde de Luchana.—Excmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

S. M. la Reina Gobernadora se ha enterado con el mas grato aprecio de este nuevo glorioso triunfo alcanzado por las bizarras tropas del ejército del Norte, dirigidas con tanto denuedo como inteligencia por su digno general en jefe, y cuyo valor y decision han superado en medio del temporal mas espantoso los inmensos obstáculos naturales y artificiales con que tuvieron que luchar en tan atrevida empresa, habiéndose dignado S. M. mandar que se manifieste en los términos mas satisfactorios al señor conde de Luchana y á las beneméritas tropas de su mando la particular complacencia con que ha sabido este brillante hecho de ar-

mas, anuncio lisongero de otros sucesos de no menos importancia y trascendencia con que S. M. espera confiadamente ver coronados en breve los esfuerzos de los valientes y leales defensores de la patria y de nuestra escelsa Reina.

El intendente general, refiriéndose al militar del ejército del Norte, manifiesta que el dia 8 del actual se apoderaron nuestras tropas, mandadas por el conde de Luchana, del fuerte de Ramales, y que los heridos, en número de 167, han recibido con prontitud cuantos auxilios reclamaba su estado, tanto en el campo de batalla como en el tránsito al hospital de medicina. Añade que la administracion militar se ha esmerado en facilitar y proveer á nuestras tropas de los víveres suficientes, llevándoles la racion de aguardiente á los puntos que guardaban.

El citado general recomienda el bizarro comportamiento de las valientes tropas que manda, y muy particularmente al provincial de Salamanca y su coronel don José Samaniego por el arrojo y serenidad con que lo condujo al combate, quedando en elevar la propuesta de gracias á que se hayan hecho acreedoras.

S. M. se ha enterado con particular satisfaccion de este suceso que demuestra el valor y buen espíritu de las tropas leales que han combatido en Montalvan, ante las cuales han huido siempre las fuerzas rebeldes que acudilla Cabrera, sin atreverse á esperar á nuestros valientes en cuantas ocasiones les han buscado.

Por comunicacion del comandante general de la provincia de Guadalajara de 10 del corriente resulta que la faccion de Cabrera se retiró en direccion de Priego y Cañaveras; y que la columna del mando del general Amor, que venia en su seguimiento, debia entrar el dia anterior en Molina.

El mariscal de campo D. Bartolomé Amor dice con fecha 3 del actual desde Munesa, que al amanecer del dia 1.º marchó desde Cervera á Sou del puerto, é incorporado con la division Ayerve se dirigió por la sierra de San Just á Montalvan con objeto de libertar aquel punto, á lo cual el enemigo posesionado de las alturas inmediatas trató de oponerse; pero el citado general por medio de un movimiento

que haya entrado; de donde inferimos que el ministerio este tenia por base el desorden; y si esta base, lejos de perder en dimensiones las ha aumentado por necesidad, segun su particular género de encuadernacion, ha debido con estos vaivenes de la crisis volver á encuadernarse: de lo cual resulta probado nuestro segundo lugar y vamos andando.

Ahora bien, la base del ministerio, es la misma: es decir, la base es la anarquía, la falta de orden, el desconcierto la inconstitucionalidad; luego el resultado es el mismo; esto es, el ministerio es idem; y aqui nos tropezamos con el lugar tercero.

Sin embargo andan en el ajo gentes tan heterogéneas, tan raras, tan inconcebibles, tan separadas hace un mes del teje maneje gubernamental que, sin poder evitarlo decimos y sostenemos que el ministerio no es el mismo. Aquí hallarán nuestros lecto-

rápido y atrevido logró pasar los desfiladeros sin tirar un tiro, y destacando al general Ayerve con un batallon de la Reina, el provincial de Salamanca y cinco escuadrones, arrollaron á los enemigos que ocupaban la elevada montaña de Marisola, persiguiéndolos hasta el barranco de Peñas Royas. Mientras por esta parte se conseguian estas ventajas, el resto de las tropas se posesionó á viva fuerza de las alturas de Luvea, en cuyo punto campó el ejército despues de haber desaparecido los rebeldes de los montes inmediatos, quedando en consecuencia levantado el sitio formal que tenian puesto á Montalvan, sin mas pérdida por nuestra parte que la de dos muertos y 20 heridos, contándose entre los primeros el malogrado capitán adicto al estado mayor don Miguel Saavedra.

CORRESPONDENCIA

DE LAS PROVINCIAS.

TARRAGONA 28 de abril. El dux de Cataluña ha mandado se incorpore á su division la brigada que operaba en esta provincia, y nos manda otra en relevo. Tal vez aquella era bullanguera.

IDEM 30. Corre válida la voz que el baron de Meer está en Monblanch. Los señores bien aventurados desean que venga; nosotros no lo deseamos, pues aunque nos tienen escarmentados sus bromas podrá confinarnos, fusilarnos, si quiere, pero no meternos miedo. Nos han destetado ya y no tenemos miedo al Bú.

Los mismos bienaventurados jovellanistas dicen que quieren ahorcar al corresponsal del Guirigay, pero el corresponsal se rie de esto, porque sabe que quien habla mucho poco hace; que quien juega no siempre gana ni siempre pierde; y sabe, finalmente, que si quieren ahorcarle han de saber quién es para no equivocarlo con algun otro que esté en ayunas, y sabiendo quién es sabrán asimismo que vive en una casa que da la puerta á la calle en donde está visible en las horas que no come, ni bebe, ni duerme.

BARCELONA 30 de abril. En corroboracion de cuanto tenemos manifestado á VV., acaba de cometer este tirano Meer otro de los atentados que tiene de costumbre, que es muy del caso hacer público para mengua y oprobio de ese ministerio, cuyas órdenes son pisadas y despreciadas por estos mandarines todos los

res contradiccion nanifiesta; pero nuestros lectores están acostumbrados á que los hombres públicos se contradigan en cosas mas importantes; y como nosotros, aunque humildes literatos, somos hombres públicos, queremos usar y usamos del derecho de contradecirnos y nos contradecimos, y ojalá nos produjera esta contradiccion lo que al señor Galiano las suyas!

Están probados, pues, los cuatro lugares que dijimos; y con esto como no hay gobierno que no suba ó baje para hacer feliz á la nacion, y como la nacion somos nosotros, vean VV. por donde nosotros, los españoles somos ya felices, ó lo hemos de ser, y llámenlo VV. ache

Somos felices: este era el título de esta Cencerrada. Yo estoy cansado de escribir hoy: soy español: soy un buen hombre: somos felices: soy feliz: soy

IBRAHIM CLARETE

CENCERRADA.

SOMOS FELICES.

Porque lo somos. En primer lugar el ministerio se ha desencuadernado: en segundo lugar el ministerio se ha vuelto á desencuadernar: en tercer lugar el ministerio es el mismo, y en cuanto no es el mismo. Me esplicaré y me entenderá quien me entienda.

Don Pio no pia; luego el ministerio está desencuadernado, y aunque tal no sucediese, Hompanera de Cos sacó una de estas tardes de la secretaria la casaca, que lo vimos nosotros; y caten VV. probado el primer lugar.

Pero si don Pio no pia, tampoco hay quien pie, ni en lugar de una casaca que salió, hemos visto nosotros otra ninguna

días el señor intendente de Gerona convencido de que su obligacion era la de obedecer las disposiciones soberanas y no las del déspota que quiere hollarlas todas, circuló últimamente algunas que estaban en oposicion con ellas; manda este prenderle desde luego, igualmente que á los demas empleados que por su turno les correspondia encargarse de aquella administracion y se negaron á obedecer sus disposiciones por mas que esten en contradiccion con las de ese supremo gobierno; y el resultado ha sido llevar presos á esta ciudad dicho señor intendente con seis empleados mas, siendo su gran delito haber querido cumplir con su obligacion y ser fieles observadores de las órdenes soberanas; al presentarlos á este bruto 2.º cabo, ni aun quiso recibirlos y dió orden para que fuesen conducidos á la ciudadela, en donde continúan presos lamentándose de la debilidad ó cobardía de un gobierno que tan bárbaramente compromete á todos sus dependientes: ¿qué empleado habrá en estas desgraciadas provincias que en lo sucesivo se niegue ni se separe un ápice de las órdenes de estos soberanos absolutos á la vista de tantos y tan repetidos ejemplos de despotismo, y cuando ven que los que deberian y podrian poner coto á tales demasias no lo hacen, y consienten que la honradez y la fidelidad sea vilipendiada y ultrajada? No hay tanta virtud en los hombres: otro caso sucedido de poco acá comprueba hasta la evidencia, si se atiende á los demas antecedentes; el peligro en que nos hallamos de ser entregados infamemente algun dia á las hordas carlistas: ya sabrán VV. que el general en jefe ha estado con todo el ejército ocupado en las inmediaciones de Solsona en fortificar el pueblo de Viosca y algun otro punto antes de conducir el convoy á dicha ciudad; el señor conde durante dicho tiempo hizo fortificar por los suyos, que tambien tuvo reunidos, todos los puntos mas ventajosos por donde habia de pasar nuestro convoy y ejército: ¿quién habia de creer que al verificarse no hubiese un terrible choque y la mas obstinada oposicion de parte de los facciosos! pues nada de eso sucedió; pero deben saber VV. que medió antes de emprenderse la marcha el envio por nuestra parte de un parlamentario al campo enemigo, despues de lo cual abandonó este sus formidables y ventajosas posiciones y pasó libremente luego nuestro convoy; estos son hechos que ligados con las demas operaciones de los demas ejércitos, y muy particularmente con la escandalosa retirada de Segura por el del centro, las voces alarmantes que corren y particularmente difunden estos pandilleros, hacen sospechar con sobrado fundamento que se nos vende y que hay entre ciertos magnates un plan de transaccion, pues no parece de cuanto se obra contra patriotas y pueblos sino que se trata de causar y apurar á todos para que recibamos con resignacion la coyunda que se nos prepara; pero van muy equivocados, porque los españoles despues de tanto sacrificio y sangre vertida por la sagrada causa de la libertad, no la dejaremos perder tan cobardemente y no malograremos tan facilmente cinco años de continuos sufrimientos; muchos esfuerzos nos quedan que hacer aun: si no viésemos la relacion que tienen estos sucesos con los de otros ejércitos no haríamos tanto caso, porque acostumbrados á observar otros de igual naturaleza desde que por nuestra fatalidad manda este ejército el insigne baron pensariamos que no dependia exclusivamente de sus maniobras la salvacion de la patria, aunque bastante pesan en su balanza, pues otro tanto sucedió despues de la célebre batalla del Grá, que despues de haberse malogrado su victoria, debida únicamente al bravo general Leon, cuyos resultados es bien publico y notorio por cuantos lo presenciaron, no quisieron aprovecharse, por el general en jefe sin duda, porque hubiera perecido el infame Carlos con toda su selvática corte, se dispuso por Meer el abandono del paso por donde debia conducir el enemigo sus huestes dispersas y fugitivas, despues de haberle dado lugar á reunirlas, haciendo acantonar todas nuestras fuerzas victoriosas desde Igualada á Molina de Rey, inmediato á esta, y colocándose el cuartel gene-

ral en Martorell, á donde se recibió con sobrada murmuracion del ejército y pueblo un gefe faccioso en clase de parlamentario, cuya mision esta es la hora que lo ignora todo el pueblo catalan á quien debiera haberse dado la debida satisfaccion, habiendo resultado luego la evasion del pretendiente con su canalla por el camino que se abandonó y quedó sin duda descubierto á propósito, siguiéndolo muy lentamente hasta que con toda comodidad y sin obstáculo alguno pasó el Ebro; nuestro campo ya se levantó y se aparentó seguirle la pista para batirlo, pero fue con tanta calma que siempre estuvo nuestro ejército distante del enemigo mas de una jornada, siendo así que habia lugar mas que suficiente para alcanzarla; pero el mas lerdo conoció que no se queria; basta por hoy, por el correo inmediato nos estenderemos sobre otros hechos que comprueban mas y mas nuestras sospechas.

Nuestro corresponsal de Barcelona nos dirige la interesante carta que sigue sobre cuyo contesto llamamos la atencion del público.

BARCELONA 4 de mayo. En confirmacion de las fundadas sospechas que tenemos los verdaderos amigos de la libertad de ser envueltos en una conspiracion fraguada por estos enemigos declarados de ella y ser vilmente entregados al sanguinario y feroz Carlos d'Espagne, ademas de las muchas pruebas que de él tenemos manifestado á VV. con nuestros anteriores escritos, podemos añadir otras que vencerán al mas confiado. Público es y nadie ignora que este insigne baron fue el que llamó al general Breton para ocupar el mando de 2.º cabo de este ejército y principado, cuya medida aprobó el ministerio, tal vez á su pesar; que nuestra suerte está enteramente confiada á su cuidado, que goza decena predileccion y confianza ilimitada del gefe superior, quien ha tratado de sostenerlo á tanta costa, á pesar de la orden que dió ese ministerio para su destitucion; y por último que nuestras vidas é intereses estan del todo á su disposicion por razon del estado de sitio, y por particular apoyo que le dispensan estos corifeos del club jovellanista. Ahora bien, este hombre tan querido de ellos y de su caudillo Meer, debia ser nombrado gefe del estado mayor general del pretendiente al tiempo que fue llamado para ocupar este mando, como se desprende de la adjunta real orden, en virtud de la cual toda autoridad estaba obligada á capturar á dicho Breton y á su amigo don Domingo Simó, como enemigos de unas instituciones, de cuya superior disposicion no puede alegar ignorancia este su protector por haberse aquella circulado como todas las demas reales órdenes. Muy claro y terminante es su contenido, y de no haberse hecho caso alguno deja un campo abierto á las sospechas que nos tienen en continuo sobresalto, particularmente cuando la conducta de uno y otro gefe desde que por desgracia mandan en estas provincias, es tan análoga y conforme á las causas que dieron lugar á semejante superior providencia, cuando mancomunado ahora se niegan abiertamente á la obediencia de cuanto contraria el plan de robos, vejaciones y atropellos que se han propuesto para hacer sin duda odioso el sistema constitucional y llegar al deseado caso que ellos y sus secuaces de transaccion ó sea de traicion y venta á unos enemigos, no podemos esperar de ellos otra cosa si atendemos á su conducta actual, á la observada durante todo el tiempo de su ominoso mando, por la persecucion atroz y guerra á muerte contra todo patriota decidido; por el abandono de los principales puntos de la montaña que con su consentimiento se han dejado al enemigo, y últimamente por el descuido voluntario con que se permite sacrificar los pueblos, como sucedió últimamente con el de Pons, y en esta semana con Manlleu que la mayor parte de las casas han sido entregadas á las llamas por la vil canalla que ha degollado una infinidad de indefensos habitantes por haberse tenido que refugiar al fuerte despues de una obstinada resistencia las fuerzas que componian aquella guarnicion, y parece que

no hubiera sucedido así si no se hubiese ido con tanta calma á socorrerlos: los detalles de lo sucedido se sabian por los arrieros de la montaña que bajaron entre hoy y mañana, pues que de los partes del general poco ó ningun caso puede hacerse, porque todo se pinta del modo que conviene á sus miras é intereses. Los procedimientos de Breton durante la malhadada época de 1822, hasta la caida del sistema constitucional ningunas garantías nos ofrecen tampoco, pues que traidor á sus juramentos y banderas se pasó al enemigo, figuró como uno de los principales rebeldes, obtuvo los principales grados y condecoraciones que posee, y fue uno de los que mas atropelló á los desgraciados patriotas cuando despues de sagradas capitulaciones se volvian á sus hogares; díganlo sino los manresanos, víctimas de los atropellamientos y asesinatos que cometia contra los milicianos, aquella plebe bárbara y sanguinaria á la vista y aun incitada por aquel gefe que era gobernador de la ciudad de Manresa; él fue quien mandaba la vanguardia cuando el baron de Eroles sorprendió en Calaf la division del coronel Casas; él fue quien pasó á Cardona á apoderarse de aquel inexpugnable castillo cuando el traidor Basigalupi, su gobernador, lo entregó vilmente á los rebeldes; en una palabra, fue uno de los gefes facciosos que merecieron mas confianza de su general en jefe y de la regencia de Urgel igual á la que ahora disfruta de nuestro verdugo Meer; á tales hombres está encomendada la salud de la patria, la defensa de este antiguo principado y la suerte de tantos miles de habitantes sujetos á su capricho y despótico mando; solo un gobierno inepto ó mal intencionado es capaz de tolerarlo: dejen pues de una vez las sillas ministeriales esos hombres tan desacreditados por todos estilos, únicos causantes de tanta opresion y desgracia como esta desventurada nacion tiene que sufrir por culpa suya, y ocúpenlas otros de conocidas virtudes y patriotismo, pues de lo contrario pronto vamos á ser entregados á los inquisitoriales y fanáticos defensores del absolutismo.

(Documento que se cita.)

En el Boletín oficial de Castellón de la Plana del 9 de febrero de 1838 leímos la circular siguiente:

Comandancia general de la provincia de Castellón.—El general gefe de la P. M. G. del ejército del centro con fecha 31 del próximo pasado diciembre desde Teruel me dice lo que copio: El Excmo. Sr. general en jefe ha recibido la real orden de 14 del actual que es como sigue.—Excmo. Sr.—El señor secretario del despacho de Estado dice al de la Guerra lo siguiente.—Excmo. Sr.—El cónsul de S. M. en Burdeos me dice con fecha 4 del corriente y con la debida reserva que segun informes que ha tenido, el general Breton que fué gobernador de Tortosa que ha estado últimamente en París acompañado de D. Domingo Simó, sugeto bien conocido del gobierno y que se halla en dicha ciudad formando parte de las juntas ó sociedades carlistas, debe ser nombrado gefe del Estado mayor general del Pretendiente.—Y de real orden comunicada por dicho señor secretario interino de Estado y del despacho de la Guerra lo digo á V. E. para su conocimiento.—Lo que de orden de dicho señor Excmo. digo á V. S. por si llegaren á algun punto de los del distrito de su mando sean capturados.—Lo que se hace saber por medio del Boletín oficial para si alguna persona ó autoridad los llega á conocer los prenda y me los presente para que queden en capsura. Castellón 7 de febrero de 1838.—Roque de Umendia.

ZARAGOZA 3 de mayo. (1) Repito lo que en mis anteriores, de que Aragon presenta el cuadro mas horrible, y si esos gobernantes continúan en el mando sin despertarse de un letargo, ó Aragon sucumbe ó se salva con su independencia que ya la veo próxima: hace el necio al fin lo que el discreto al principio: proverbio que no deben los pueblos echar en saco roto, y no se crean esos malos españoles que no

(1) Por un olvido de imprenta no se ha insertado antes, como debiera haber sucedido

hay elementos, pues cuando un pueblo quiere todo lo supera. Dice muy bien el Guirigay del 23 "se quiere que el leon desfalze para que no le quede fuerza para poder despedazar las entrañas de los tiranos." Dos correos nos faltan de Caspe, pues la faccion pasa y repasa el Ebro y todos los caminos tiene por suyos: anteayer invadió los pueblos de Puia y demas de la izquierda, se llevó las yeguas madres, pudientes, dinero etc. Ya no quedan quintos en esta, todos se fugan á la faccion y ninguna disposicion se toma, bien que ya tenemos el tratado Van-Halen-Cabrera. Los arrieros se abstienen de conducir efectos á Caspe en cumplimiento de la orden de la faccion, y todos toman otro rumbo; ya deben experimentar los efectos del bloqueo, asi por grados irá sucumbiendo todo. Por fin, Cabrera ha conseguido que el pueblo de Albalate del Arzobispo se desalojase por sus vecinos, y en recompensa de la puntualidad con que lo han cumplido, les ha inutilizado la acequia, y aquella fértil campiña de olivos, ha quedado seco, y para reparar la fractura de una gran canal que habia colgada, dice se necesitarán mas de dos millones de reales. Igual orden de desalojar ha dado á los de Cutanda, y se espera la de Caspe y demas, y aun tememos nos inutilice las acequias y reduzca á seco la mejor campiña de la Peninsula y quizá de Europa. Tambien ha dado orden Llangostera para que inutilice este famoso canal de Aragon: si tales proyectos efectúa el tigre, como en Albalate, podremos mudar de pais: digamos que no tenemos príncipe, ley y gobierno. ¡En este está la anarquía!! Dicese que han levantado el sitio de Montalvan. Dicese que baja Noguera con quinientos caballos pero no será muy bien recibido segun observo. ¡Por qué no viene Lorenzo? ¿A nuestros diputados todavia no se les ha dado audiencia? Ya no sirve el representar, pues aprovechemos la inmediata, y ya no hay otro medio para salvar la libertad.

En Agaron fue donde nos ocuparon tres compañías y entre ellas iba un amigo y paisano mio oficial. En Jaca sobre doscientos y algunos nacionales, en Caspe cincuenta y dos, y asi va todo.

CASTELLON DE LA PLANA 5 de mayo. En este momento sale la columna de la ribera ó sea de operaciones, que no se por qué la llaman y se llamó ella misma de operaciones, cuando no opera. Ayer descansaron aqui, porque antes de ayer fueron hasta la mitad del camino de Villafamés que hay tres leguas. Hoy no se dice donde iran, pero regularmente será á Nules ó Onda y de alli á Murviedro, todos puntos fortificados. Como no tienen otra ocupacion que la de dar estos paseos, los llaman por aqui los arrieros de Nules, Murviedro y Segorbe.

EL GUIRIGAY.

Madrid 12 de mayo.

Damos poca importancia á la caída de los ministros Chacon, Pita y Hompanera, nosotros los redactores del Guirigay; porque mientras no se arranque todo el *cancer del gobierno*, seguirá el engaño, continuarán las maldades, se procurará llevar á cabo con criminal ahinco la idea de la iniquidad. El señor Alaix es hoy como antes lo era tambien á nuestro ver, el *cancer del gobierno*: él y los demas ministros que han quedado deben tambien caer y caer avergonzados. El *cancer* tiene *hondas, hondísimas raíces*: es preciso quemarlas, pulverizarlas, maldecirlas, para que su triste celebridad alcance á las mas remotas generaciones.

El señor Alaix no puede ser ministro

constitucional. El señor Alaix ha dado muchas pruebas físicas y morales de querer prácticamente el despotismo. El señor Alaix solo sería un gran ministro en Constantinopla, donde se *calla con hipocresia y se tiraniza con orgullo*.

Ministerio de inconsecuencia y del enredo, de la difamacion y del perjurio, caes á pedazos; pero al fin caerás todo entre las maldiciones del pueblo á quien has ultrajado y desvalido. El pueblo te castiga con su *reprobacion*: la conciencia te castiga con sus leyes y la justicia te castigará con su espada.

Ahora se afana la diplomacia intrigante: ahora hierve en ciertas pobres almas no la *ambicion*, que es noble, sino la *avaricia* que es ruin mercenaria.

¡Maldicion al jovellanista que tenga la *osadia* de ser ministro!

¡Maldicion al servil que se atreva á profanar los asientos del gobierno!

¡Maldicion á los que por la milésima vez osen renova en el poder los ineptos y débiles planes que jamas han bastado para salvar la libertad y que siempre han contribuido indirectamente á su ruina!

¡Maldicion eterna y eterno oprobio á todo sistema de exclusivismo y de pandilla!

¿Quiénes serán los nuevos ministros?

¿Quiénes? Desde ahora lo diremos: ¿personas amadas del verdadero pueblo? *no*:

¿personas de completa independendencia? *tampoco*:

¿hombres que tengan fé en el pueblo, confianza en sus virtudes, heroismo en el corazon, entusiasmo en el alma? *menos*. La fatalidad, la intriga, el asco á la libertad que algunos tienen, harán que los nuevos ministros salgan tambien de la cueva de los vicios, de la escoria de los partidos, de la laguna de los tramoyistas, de los carcomidos escombros de casas viejas.

Creemos que ni la virtud, ni la patria, ni la justicia serán bien reflejadas por ningun ministerio de los nuevos; como para nombrarlos, no prevalezcan en la voluntad de la reina, consejos enteramente opuestos á los que hasta ahora han sabido dominarla ó persuadirla. *Debemos decir* que la reina apetece el bien; pero rodeada de una atmósfera insalubre y limitada á dar siempre vueltas á un mismo círculo de hombres, todos probados y todos inútiles; si de la propia rueda los escoge, puede empezar de nuevo á temer tempestades, errores, delitos, traiciones y miserias.

Nuestros clamores, aunque vivos, no llegarán al trono, por pleveyos, porque los lacayos de la corte lo estorbarán; mas si llegaran, diríamos á S. M. de esta manera:

Señora, la *revolucion avanza* y V. M. *se detiene*: V. M. es joven, y tramas infernales de que V. M. debe de tener conocimiento la obligan á gobernar con *gente vieja y decrepita*, ó con *corazones corrompidos y menguados*.

Mire V. M. á toda la nacion. Es como un pordiosero desgarrado que tiene frio y no tiene un tizon á que arrimar; que tiene hambre y no tiene pan; que tiene sed y carece de una gota de agua; que tiene llagados los pies y va descalzo sobre afilados guijarros.

La nacion es un mendigo y nadie le socorre; pero ese mendigo era ayer rico, poderoso, soberano del mundo. La nacion es hoy un mendigo. Tenia tesoros y se los robaron; tenia bienes inmensos que el universo entero codiciaba, y tambien se los robaron; tenia muchos hijos y se los van degollando; su sangre se la chupan los vampiros; su honor y sus virtudes son crímenes para los aduladores de la corona; su sufrimiento, justicia y obediencia; sus quejas insultos; su fuerza para los tiranos y esclavos ninguna...

Por Dios, Señora, el gran mendigo se ha de adelantar, se adelanta ya á pedir lo suyo; si no lo alcanza se desespera, y un pueblo desesperado es un gigante mayor que la fama, la fuerza del huracan y el brio de las tempestades.

Si el trono se retira cuando el sublime pordiosero se adelante se resolverá un problema, á saber: quién correrá mas, el trono cejando ó el pueblo español, el pueblo, que es el mendigo, adelantándose.

Si nosotros fuésemos, por un mes, algo de lo que V. M. debe ser para la felicidad de la nacion que la hizo reina constitucional y que no la consentiria como señora absoluta de bienes y de haciendas, en ese solo mes redimiríamos á la patria del cautiverio en que se arastra.

Limpiáramos la podredumbre de las sillas ministeriales, y estas sillas que exalan pestilencia exalarían el aroma de la justicia.

Las limpiáramos del aseó de la vejez que llora la virtud perdida y las cubríamos de la lozania de la juventud entendida, liberal y virtuosa, cuyo mayor defecto fuera el amor de la gloria.

Nombráramos ministros independientes en el alto desempeño de sus funciones, y mas grandes y poderosos que los antojos de un dictador.

Nombráramos *hombres* y no *esclavos*.

Hariamos una legitima revolucion para los intereses materiales y morales del pobre pueblo, dándole de voluntad lo que él acaso tomará por la fuerza si la discrecion de la corona no acude con pronta justicia á salvar el estado.

Esto y mucho mas lo haríamos para el pueblo y para el trono. En tal caso V. M. *recobraría el perdido amor de una gran parte de la nacion*. En tal caso *volvería á la corona el prestigio que le falta*.

Ni el prestigio de la corona ni el amor de la nacion se conquista sin cortes ó con malas cortes, ni se logra con la tiranía y el desorden, ni se alcanza

proclamando y sosteniendo el despotismo.

La nacion no quiere despotas, y la nacion se deshará de ellos por medio de la ley de sus verdugos.

No se omite medio ni paso ninguno por villano que sea para que al pueblo no llegue la verdad; la verdad entera, que es necesario hacérsela oír con valor y energia para que al menos esté avisado de las tramas que contra su libertad se fraguan. Asi es que el Guirigay no se ha recibido en Granada, Tarragona y otros puntos de donde se quejan por esta falta.

No podemos atribuir esto á otra cosa que á las administraciones de correos donde se hallan empleados muchos de los jovellanistas ó de otras sociedades secretas que no pueden menos de seguir las inspiraciones de los gefes de estas pandillas, pues sabida cosa es que á no ser sus doctrinas ningunas otras quieren que lleguen á los pueblos.

Por el último correo de Granada hemos recibido cartas de nuestros corresponsales en las que se quejan amargamente del nuevo director de presidios llamado D. Manuel Montesinos, por haber determinado y obtenido una real orden para que se mude el presidio desde el convento de Belen, donde está en la actualidad, en sitio seguro y cómodo al que fue convento de los Mártires, estramuros de la ciudad, algo distante, donde pudieran los facciosos si se acercáran fortificarse y poner en sério conflicto á aquella hermosa ciudad.

Pero no es este el solo inconveniente que se opone á la traslacion proyectada, sino que ademas de perderse el dinero invertido en la habilitacion del convento de Belen, que ha subido á muchos miles de duros, habrá que gastar otros tantos y algunos mas, puesto que ni las paredes maestras del edificio que han elegido pueden aprovecharse por ser de tierra en su mayor parte. Asimismo tienen que cortar uno de los mejores paseos de la ciudad segun el plan presentado, siendo el resultado definitivo hacer grandes gastos inútiles, mientras que los retirados, viudas y huérfanos de militares perecen de miseria, dando lugar á que se enriquezcan con el dinero que á estos pertenece y se les debe de justicia, media docena de vampiros que saben aprovecharse de esta confusion sin omitir medio ni ocasion para conseguirlo. ¡En estos y otros objetos no menos inútiles y perjudiciales se emplean los sudores de los pueblos que no espermentan mas que trastornos y vejaciones!

APENDICE.

Escriben de Guadalajara con fecha del 10, que la faccion que ocupaba á Alcolea, Cifuentes y otros puntos inmediatos, se ha dirigido últimamente á Priego pasando el

punto de Trillo, por lo que se infiere que Cabrera con el grueso de su gavilla se habrá encaminado á dicho punto y Balmaseda con la suya á Salmeron. En Pareja han pedido raciones.

De Cuenca con fecha 9 dicen: que la faccion ocupaba el 8 á Trillo y Poveda.

La faccion de Arévalo con unos 2,000 infantes y 200 caballos mandados en gefe por Forcadell se hallaba en Cardasate.

Se nos ha asegurado que D. Cipriano Sanz del Castillo, cesante de la contaduría de Propios, y capitán de realistas de Cuenca, ha sido nombrado oficial de la contaduría del ministerio de la Gobernacion de la Península.

Antes de ayer á las nueve y media de la noche fue aprehendido en el rastro el famoso ladron Villena (a) Paco el sastre, que se escapó poco tiempo hace con otros tales de la cárcel de corte, por el salvaguardia Juan Bautista Falcó, contra el que disparó un trabucazo que no le hirió y una pistola de la que no salió el tiro, y por don Vicente Muñoz Maldonado, que acudió á las voces y le atropelló con su caballo, rindiéndose el facineroso á las cuchilladas del salvaguardia, al que tenemos entendido se le ha dado el grado de sargento segundo, y obtendrá la cruz de Isabel II.

REMITIDOS.

Señores redactores del Guirigay.

GUADALAJARA 9 de mayo. He de merecer de VV. se sirvan dar cabida en su periódico á estas pocas líneas, de lo que les quedaré sumamente agradecido.

Estaba aguardando con impaciencia la contestacion de don Joaquin de Quiñones comandante general de esta provincia, de que ya tenia anticipadamente alguna noticia, para manifestarle que siendo cierto lo que manifiesta en su artículo del 3 del que rige (que yo no dudo) no me queda mas que decir, que una vez satisfecho el señor de Quiñones de su buen comportamiento en favor de la justa causa que defendemos, yo tambien por los mismos principios liberales tengo sellada mi historia política de padecimientos sin segundo; y que jamas he sido ni calumniador ni mordaz y cuantos valdones me regala en contra de nadie, y mucho menos de hombres cuyas ideas son unas mismas.

Por lo mismo no quiero entrar en cuestion por escrito con narraciones que al público nada interesan, concretándome á manifestarle, que puesto que estamos juntos en la ciudad, puede si gusta preguntar el motivo que tube de hacer insertar las pocas líneas que se pusieron; que con el mayor placer le responderé; y aceptando en el interin su propuesta de acompañarle en la primer salida que haga en persecucion del enemigo, nos desengañaremos de un todo, y de ello se congratulará este su afectisimo S. Q. B. S. M.--Leon Lopez y Espila.

ISLA DE CUBA.

Continúa el artículo del número anterior.

63. Calumnió el general Tacon y Rosique á la señora esposa del general don Manuel Lorenzo, mandando que fuera lanzada con su numerosa prole, de la ciudad de Santiago de Cuba, y espouéndola á los azares del mar, en un buque miserable en que pudieron peligrar sus vidas, á título de que la presencia de esta respetable señora no era conveniente en aquel pais, donde los antecedentes de su ilustre esposo excitaba simpatias y recuerdos que incomodaban al feroce adelantado.

64. Calumnió desde Paris al señor don Alejandro Oliván, diputado á cortes, y subsecretario de la gobernacion de la península, en una comunicacion hecha al presidente del consejo de ministros conde de Oñalía, respondiendo negativamente á tomar parte en el gobierno actual hallándose en el dicho señor Oliván; al que tambien conceptuaba *sapiente, republicano, é insurgente*, despues de sus discursos en las cortes arrancando la máscara que cubria á S. E. y levantando el velo que ocultaba sus violencias y demasias.

65. Calumnió al auditor de guerra honorario don Pedro Pascual Sigardo y Zequeira primero oponiéndose á que el ayuntamiento de la Habana le eligiese síndico procurador, y despues dando al ministerio de la guerra sobre cierta solicitud de aquel, un informe venenoso en que bajo su palabra le imponia la nota de sospechoso, desmentida por las autoridades principales, y personas notables de la ciudad.

66. Calumnió á los regimientos de milicias provinciales de la Isla que tantas pruebas de noble lealtad han dado siempre desde su creacion, describiendo como peligrosas estas fuerzas por componerse de naturales, y mandarlas los vecinos mas ricos y acomodados; y proponiendo su desarme y disolucion, á que por fortuna el gobierno no accedió conociendo sin duda que semejante desconfianza sin justificados motivos atraeria perniciosos resultados.

67. Calumnió al teniente coronel don Ignacio Maria Arcaya, por la misma causa, y como concurría por otra parte la circunstancia de ser hermano político del general Lorenzo, sombra y terror del señor Tacon, no era posible que dejara de vengarse en él, *sentándole la mano*.

68. Calumnió al teniente coronel don Julian Parreño, porque obedeciendo al general Lorenzo como gefe de la provincia de Cuba, pasó á encargarse de la gefatura política de la villa del Bayamo, despues de promulgada la Constitucion de 1812; sin advertir la herida mortal que recibiria la disciplina militar si se sancionara el principio de rebelion contra el gobernador de una plaza.

69. Calumnió al mariscal de campo don José Cadavál, subinspector de aquellas tropas, porque su cordura no hermanaba con el genio violento de Tacon y Rosique.

70. Calumnió al coronel don José Garibay porque era persona que apreciaba el general don Mariano Rivasfor ¡mayor tontería!!

71. Calumnió al brigadier don Manuel Francisco Jáuregui, gobernador de la ciudad de Matanzas para poder emplear en aquel destino á su paniaguado Garcia Oña.

72. Calumnió á un teniente coronel y 15 oficiales mas del regimiento de la corona, haciéndoles venir á España por puro capricho.

73. Calumnió al coronel don Mariano Romay, entrometiéndose en el ramo de Hacienda á que pertenecía este empleado y le hizo sufrir mil vejaciones, constituyéndole en un oscuro calabozo.

74. Calumnió á don Jaime Gener, natural de Cataluña, y honrado propietario de aquella isla, obligándole por ello, venir á España, cuya consecuencia ha sido el que recientemente viniendo de Cadiz á la corte le recibiesen sorprendido los facciosos, y por su rescate le exigiesen mil duros despues de robado, maltratado y sufrido innumerables vejaciones que le prodigaron en los montes de Toledo en el espacio de 29 dias que existió en poder de semejante canalla.

75. Calumnió al capitán de navio don José de Apodaca por afecto á la Constitucion, á pesar de haber prestado servicios muy importantes en la expedicion pacificadora de eterna recordacion.

76. Calumnió á Hernán Cortés, Pizarro, y Colon, haciendo poner su nombre entre los de aquellos, en las puertas del campo militar, con la circunstancia de ser tan modesto y notable que el de Tacon ocupó el primer lugar. (Se continuará.)

EDITOR RESPONSABLE--D. I. S. CARO.

Madrid: Imprenta de EL GUIRIGAY.